Asuncion, Setiembre 25/895.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto el miembro de la Comision de la Biblioteca y Museo Nacional, Don Emilio Aceval;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase miembro de la espresada Comision al Rector de la Universidad Nacional Dr. Don Pedro Peña.

Art.º 2º Dénse las gracias al Señor Don Emilio Aceval por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Egusquiza

Rufino Iriarte